Moción de Orden del Día N° 3556

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

CONGRESISTA MILAGROS JÁUREGUI DE AGUAYO

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRAMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
10 AGO 2022
RECIBIDO
Firma Hora 14:34pm

MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe. **MARIA DE LOS MILAGROS JACKELINE JAUREGUI MARTINEZ DE AGUAYO**, integrante del **Grupo Parlamentario Renovación Popular**, en ejercicio de la facultad de que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo:

Considerando:

Que, el 9 de agosto de cada año se celebra el "Día Internacional de los Pueblos Indígenas".

Que, desde el año 1992 se celebra este día que fue proclamado por la Asamblea General de las Naciones Unidas en conmemoración de la fecha inaugural del Grupo de Trabajo sobre Poblaciones Indígenas en 1982.

Que, este día es usado para reflexionar sobre la importancia de garantizar los derechos de las personas indígenas y a la vez reconocer las contribuciones de estos pueblos a la Nación.

Que, según la Organización de las Naciones Unidas son alrededor de 476 millones de indígenas quienes viven en 90 países y representan más del 5% de la población mundial. Sin embargo, son de las poblaciones más desamparadas y vulnerables[1].

Que, a la fecha son 55 pueblos indígenas identificados en el Perú, de los cuales 51 pertenecen a la Amazonía y 4 de los Andes. Asimismo, se hablan 48 lenguas indígenas u originarias[2].

Que, según el Censo Nacional realizado en el año 2017, el 25.80% de los peruanos, mayores de 12 años, se identifican como parte de algún pueblo indígena u originario, los cuales representan 5 millones 985 551 connacionales[3].

POR LOS CONSIDERANDOS ANTES EXPUESTOS EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO: Expresar un cálido saludo a los pueblos indígenas de nuestra Nación. Quienes a pesar de las dificultades siguen manteniendo la cultura y tradiciones de origen.

[1] https://www.ippdh.mercosur.int/dia-internacional-de-los-pueblos-indigenas-por-una-participacion-activa-de-los-pueblos-indigenas-en-el-mercosur/#:~:text=Cada%209%20de%20agosto%2C%20se,ind%C3%ADgenas%20y%20reconocer%20sus%20contribuciones.

[2] https://bdpi.cultura.gob.pe/pueblos-indigenas

[3] https://www.gob.pe/institucion/munichachapoyas/noticias/510260-dia-internacional-de-los-pueblos-indigenas

Despacho Congresal: Jr. Ancash N° 569 - Cercado de Lima (Hospicio Ruiz Dávila)
Teléfono: (01) 311 7777 Anexo 7260
Correo electrónico: mjauregui@congreso.gob.pe

SEGUNDO: Hacer llegar nuestro saludo y felicitación especial a todas las instituciones públicas y privadas, que trabajan para ayudar a las diversas comunidades y permiten el conservar sus costumbres tradicionales.

Lima, 09 de agosto de 2022.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: JAUREGUI MARTINEZ DE AGUAYO Maria De Los Milagros Jackeline FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 10/08/2022 13:27:40-0500

Despacho Congresal: Jr. Ancash N° 569 - Cercado de Lima (Hospicio Ruiz Dávila)
Teléfono: (01) 311 7777 Anexo 7260
Correo electrónico: mjauregui@congreso.gob.pe